

*Corrección de errores de la Resolución de 17 de noviembre de 2020, del director general de Ciencia e Investigación, por la que se modifica la Resolución 30 de septiembre de 2020, del director general de Ciencia e Investigación, que modifica la Resolución de 16 de junio de 2020 de la Secretaria Autonómica de Universidades e Investigación, por la que se conceden subvenciones para la contratación de personal investigador de carácter predoctoral (ACIF/2020).*

En el anexo V de dicha resolución, correspondiente a la Fundación Investigación Sanitaria la Fe, se ha detectado un error en la fecha fin de contrato de los expedientes ACIF/2020/362 y ACIF/2020/363, por lo cual se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Donde dice:

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE				2020	2021	2022	2023
EXPEDIENT EXPEDIENTE	NOM NOMBRE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA
ACIF/2020/362	NAVARRO GÓMEZ-LECHÓN, ANA	01/10/2020	31/10/2021	1.849,40	0,00	0,00	0,00
ACIF/2020/363	RODRIGUEZ EGUREN, ADOLFO	01/10/2020	31/10/2021	1.849,40	0,00	0,00	0,00

Debe decir:

FUNDACIÓN INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE				2020	2021	2022	2023
EXPEDIENT EXPEDIENTE	NOM NOMBRE	DATA INICI FECHA INICIO	DATA FI FECHA FIN	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA	AJUDA AYUDA
ACIF/2020/362	NAVARRO GÓMEZ-LECHÓN, ANA	01/10/2020	31/10/2020	1.849,40	0,00	0,00	0,00
ACIF/2020/363	RODRIGUEZ EGUREN, ADOLFO	01/10/2020	31/10/2020	1.849,40	0,00	0,00	0,00

Alicante, 19 de noviembre de 2020. Ángel Antonio Carbonell Barrachina. Director general de Ciencia e Investigación.